INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 20 de septiembre de 2022 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Diecinueve de Octubre de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2010 - 0462

Agréguese a los autos, la comunicación emanada del Juzgado 40 Civil Municipal de Bogotá, que da cuenta de la conversión de títulos judiciales a órdenes de este Estrado Judicial.

En consecuencia, de lo anterior, Secretaría, proceda conforme se le ordenó en el auto calendado 21 de enero de 2020.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 20 de octubre de 2022
Notificado por anotación en ESTADO
No. 085

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria